



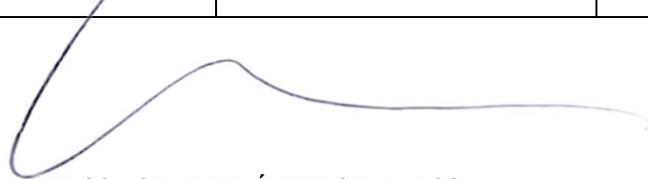
**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA VIRTUAL DE TUTELAS
2020**

**AVISO ELECTRICO No. 043
CITACION SALA DE DECISION**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJAI7-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJ20-11567 del 5 del 6 de junio de 2020¹ artículo 3., en concordancia con el artículo 1., del Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020². EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados³. Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día MARTES, VEINTICINCO (25) de AGOSTO de dos mil veinte (2020), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

RADICADO N°	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	VINCULADOS	DECISION
54-518-22-08-000-2020-00035-00	ACCION DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA	JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO PARRA	ERWIN JAIR CASTILLO CAICEDO	FISCALIA SEGUNDA SECCIONAL DE PAMPLONA JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PAMPLONA	SENTENCIA

Pamplona, 24 de agosto de 2020


NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS
Magistrado Ponente

¹ Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor”.

² Por el cual se dictan disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos previstos en el Acuerdo PCSJA20-11567 DE 2020.

³ Remítase por correo electrónico a los señores Magistrados, a las partes y publíquese en la Página web de la rama judicial.